



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ

CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE BOCAS DEL TORO

CELEBRACIÓN DE LA

**I Junta de Centro Ordinaria
Celebrada el 04 de abril 2025**



ASISTENCIA A LA I JUNTA DE CENTRO ORDINARIA DEL AÑO 2025:

AUTORIDADES DEL CRUBO QUE ASISTIERON

1. Rolando Mora	Director
2. Jacob Pitti	Sub Director
3. Ulises R. Guruchaga	Secretario Administrativo
4. Vanessa Valdés	Secretaría Académica
5. Arelis Troetsth	Coordinadora de Asuntos Estudiantiles
6. Yaniré Graell	Coordinadora de Extensión
7. María Barahona	Admisión

PROFESORES COORDINADORES QUE ASISTIERON

1. Marcos Madrid	Medicina
2. Jerónimo Shepherd	Administración. Pública
3. José Flores	Administración de Empresas y Contabilidad
4. Yarlenys Caballero	Economía
5. Yeny Gonzalez	Ciencias Naturales Exactas y Tecnología
6. Edilberto Montenegro	Ciencias Agropecuarias
7. Vilma Ríos	Educación
8. Denis Almaza	Humanidades
9. Abdiel Miranda	Informática, Electrónica y Comunicación
10. Milagros Navarro	Derecho y Ciencias Políticas
11. Ismael Montero	Odontología
12. Kira Pizarro	Investigación y Posgrado

COORDINADORES DE PROGRAMAS ANEXOS QUE ASISTIERON

13. Aarón Cedeño	Chiriquí Grande
14. Salomón Garay	Kusapín
15. Andrés Ayala	Kankintú

**LISTADO DE ASISTENCIA A LA I JUNTA DE CENTRO ORDINARIA
CELEBRADA EL VIERNES 04 DE ABRIL 2025.**

**CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE BOCAS DEL TORO
LISTA DE DOCENTES I JUNTA DE CENTRO ORDINARIO 04 DE
ABRIL 2025**

Nº	NOMBRE	CÉDULA	CÓDIGO DOCENTE	ASISTIO		
FACULTAD DE MEDICINA				SI	NO	EXCUSA
1	Madrid Marcos	8-406-33	D-096	X		
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA				SI	NO	EXCUSA
1	Jerónimo Shepherd	1-29-566	B-191	X		
2	Sonia Rodríguez	4-773-1615	1216	X		
3	Dilka Cáceres	4-150-648	E-097	X		
4	Gabriel Zurdo	1-700-593	G436	X		
5	Kelsy Connolly	1-736-2138	1217	X		
6	Janelle García	1-703-635	F 606	X		
7	Eyder Quintero	1-740-1417	H-681	X		
8	Sandra Chacón	4-705-1043	D-836	X		
9	Enesto Flores	1-732-641	H216	X		
10	Aracelis Arrocha	1-704-27	G583	X		
11	Eduardo Solis	1-709-893	F-589	X		
12	Dorian Cedeño	4-222-821	P-117	X		
13	Maribel Morales	1-51-730			X	
14	Aisha Navarro	1-721-1312		X		

				ASISTIO		
FACULTAD DE INFORMÁTICA, ELECTRÓNICA Y COMUNICACIÓN				SI	NO	EXCUSA
1	Abdiel Miranda	4-738-973	N-992	X		
2	Salinas Irma	1-34-537	C-260	X		
3	Marina Arosemena	8-226-547	C-267	X		
4	Ricardo Smith	1-50-233	D-419	X		
5	Daniel Serrano	1-33-896	N-765	X		
6	Justino Santiago	1-52-596	P-110	X		
7	Aarón Cedeño	1-50-6	D-318	X		
8	Arienis Vargas	1-709-1779	E599	X		
9	Arelis Troetsth	1-708-1957	N451	X		

				ASISTIO		
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS				SI	NO	EXCUSA
1	Edilberto Montenegro	1-34-738		X		
2	Ricardo Jiménez	4-100-2433		X		
3	Julián Rodríguez	4-173-545		X		
4	Samuel Augusto Smith	1-18-2739		X		
5	Mariel Pittí	4-287-669		X		

				ASISTIO		
FACULTAD DE ECONOMÍA				SI	NO	EXCUSA
1	Xiara Bogantes	1-708-158	G579	X		
2	Yarlenis Caballero	4-733-1636	E780	X		
3	Edgar Sánchez	1-49-243	N-092	X		
4	Jacob Pittí	4-191-622	B-755	X		
5	Solange Rodríguez	1-724-532	1218	X		
6	Judith Justavino	1-719-2259	H-944	X		

				ASISTIO		
FACULTAD DE ENFERMERÍA				SI	NO	EXCUSA
1	Veyra Beckford.	3-116-629	D-122			X
2	Edelsa Martínez.	4-200-420	C-778	X		
3	Whitney Moreno	4-772-483	1334	X		
4	Estefani Sánchez.	8-817-156	G093	X		
5	Kelsyr Rosas.	4-722-2216	E413	X		
6	Ariel Aguilar	1-718-1814	H-753	X		
7	Daysi Nuñez.	8-273-501	C-705	X		
8	Ofelia Carrión.	2-145-809	D-906	X		
9	Eneida Robinson.	1-21-1884	C-706	X		
10	Gladys Rodríguez.	9-193-268	D-320	X		
11	Virginia Georgett.	1-30-41	F 611	X		
12	Walkiria Grajales.	4-231-398	D-905	X		
13	Darys Hooker	1-715-482	H-683	X		
14	Lizbeth Fuentes	2-728-521	1333	X		
15	Nicanor Sanjur	8-776-715				X
16	Francia Fung	PE-10859		X		
17	Maribel Lorenzo	1-723-1093		X		

				ASISTIO		
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS				SI	NO	EXCUSA
1	Carmen Silva	1-49-233	D-833			X
2	Arnulfo Ávila	1-701-756	F 603	X		
3	Lewis Reinaldo	1-25-2698	2577	X		
4	Milagros Navarro	1-710-2436	P-084	X		

				ASISTIO		
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y TECNOLOGÍA				SI	NO	EXCUSA
1	José Jiménez	8-481-573	D-319	X		
2	Amael De Gracia	4-215-85	8866	X		
3	Tatiana Portugal	6-709-1103	D-571	X		
4	Johans Menendez	4-747-1384	H-706	X		
5	Henry Castillo	4-704-1133	D-328	X		
6	Arquímedes Girón	7-106-619	C-261	X		
7	Yeny González	4-293-991	D-323	X		
8	Irving Gómez	4-284-355	N-635	X		
9	Liliana Cáceres	1-36-841	N449	X		
10	Iris Montenegro	8-514-2243	B-753	X		
11	Juana Montero	4-714-1312	D-224	X		
12	Rolando Mora	4-260-875	B197	X		
13	Elvia Villarreal	4-760-137	1222	X		
14	Samudio Santiago	4-173-922	8915	X		
15	Vanessa Valdés	8-292-425	A-305	X		
16	Yaniré Graell	8-473-882	D-019	X		
17	Zuleyka Almengor	4-273-463	P-147	X		
18	Williams Cervantes	4-725-2016	I-220	X		
19	Johanna Gutiérrez	4-755-376	I-221	X		

				ASISTIO		
FACULTAD DE HUMANIDADES				SI	NO	EXCUSA
1	Denis Almanza	9-100-482	A-730	X		
2	Lourdes Araúz María	4-286-462	B-750			X
3	Irlanda Beitía	4-172-393	B-475	X		

4	Hilario Campos	6-59-979	B-953	X		
5	Cinthia Tejada	8-349-393	E595	X		
6	Clementina McLean	8-271-519	A-745	X		
7	Rubén Darío Cubilla	4-271-50	B-752			X
8	Hernández Elio	4-282-65	C-256	X		
9	Idania Caballero	4-704-1617	G264	X		
10	Julis Urieta	4-264-380	F833	X		
11	Mariela Navarro	1-738-204	F 588	X		
12	Maryuriz Vega	1-722-425	G217	X		
13	Luis Miranda	4-229-423	A-615		X	
14	Einar Moreno	4-704-1497	A-742		X	
15	Olga Valdés	6-700-1043	N634	X		
16	Omaira Ellis	8-812-153	E596	X		
17	Ayala Walker	4-261-298	N874		X	
18	Daysi Pimentel	6-69-972	D-827	X		
19	Luis Rodríguez	8-210-2711	A-307	X		
20	Sheila Robinson	1-49-198	F 587	X		
21	Mario Smith	1-24-2524	A-461	X		
22	Rosa Villar	8-226-1126	9328	X		
23	Vielka Villarreal	1-28-344	A-487	X		
24	Enrique Williams	1-23-912	A-151		X	
25	Wilmer Montezuma	4-710-2216	G212	X		
26	Xiomara Vanhorn	1-24-1125	P108	X		
27	Yorlenis Blake	1-707-611	F824	X		
28	Moises Batista	9-701-1546	N 628	X		
29	Emil Castro	1-709-118	F 006	X		
30	Gredy Morgan	1-708-1563	G 590	X		
31	Violeta Smith	1-35-804	I224	X		
32	Osman Aranda	9-724-1874	E-594	X		
33	Angélica Thompson	1-711-1182	H-707	X		

34	Jack Ortíz	4-722-2014	G-444	X		
35	Damaris Miranda	9-207-193				X

				ASISTIO		
FACULTAD DE PSICOLOGÍA				SI	NO	EXCUSA
1	González Sergio	9-107-2636	A-603	X		

				ASISTIO		
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN				SI	NO	EXCUSA
1	Jesika Jiménez	1-53-2126	G440	X		
2	Mercedes Aguirre	4-175-350	F828	X		
3	Alma Delys Díaz	9-155-712	N656	X		
4	Marcial Sobenis	9-104-345	9692	X		
5	Damaris Batista	1-38-340	E187	X		
6	Dilvia Benavides	4-109-421	B488		X	
7	Mireya Castillo	4-126-1064	N-444	X		
8	Miriam Castro	9-148-749	N-629	X		
9	Zuleyka Contreras	4-281-920	F827	X		
10	Juan Estrada	1-23-867	C-507	X		
11	Catalina Fonseca	4-100-1738	1604	X		
12	Matitza Gamarra	1-20-671	8916		X	
13	Salomón Garay	1-45-509	G214	X		
14	Edwin Gordón	1-50-398	D-324	X		
15	Eduardo Gutiérrez	1-31-447	C-065	X		
16	Amarelis Hernández	9-715-1279	G213	X		
17	Eisa Hurtado	4-153-134	A-607	X		
18	Marlon Lozada	1-27-1132	D-040	X		
19	Dinora de Miranda	1-20-417	B-174			X
20	Marileya Moreno	4-119-794	A-306	X		

21	Silvana NG	1-20-532	B-355	X		
22	Edilsa Norths	1-32-78	D-247	X		
23	Andrés Ayala	1-706-1392	F228	X		
24	Perla Duarte	9-701-1033	N953	X		
25	Kira Pizarro	1-46-319	E-046	X		
26	Lorenza Ríos	1-18-2457	B-195	X		
27	Vilma Rios	4-732-526	P-085	X		
28	Ángel Romero	1-12-507	9855	X		
29	Luis Saldaña	4-146-1888	F 329	X		
30	Eira Acosta	4-214-456	F268	X		
31	Jorge Stephenson	1-19-2661	P086	X		
32	Viana Tello	1-26-1500	B-354	X		
33	Katty Torres	4-222-054	A-613	X		
34	Arcadio Valdés	3-77-256	B-689		X	
35	Williams Louisa	1-20-274	9846	X		
36	Yicsy Serrano	1-713-2498	G 593	X		
37	Williams Gladys	1-24-1459	B-884			X
38	Camilo Garay	1-35-239	F 840	X		
39	Beverly Pomares	1-33-411	G055	X		
40	Madeline Aguilar	1-43-479	I228	X		
41	Virginia Patiño	4-182-892	G056	X		
42	Anaica Lezcano	1-706-2077	G-581	X		
43	Néstor Beker	1-53-955	G-836	X		
44	Richelvi Núñez	1-730-760	G-594	X		

				ASISTIO		
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y CONTABILIDAD				SI	NO	EXCUSA
1	Flores José	N-18-614	B-479	X		
2	María del Carmen Pitti	1-170-1958	G837	X		

3	Hernández Jacinto	1-26-1476	A-738	X		
4	José Luis Georget	1-740-1174	I229	X		
5	Kapell Ariel	4-208-78	A-460	X		
6	Lourdes Aguirre	4-236-320	F003	X		
7	María Barahona	6-66-178	E593	X		
8	Marisol Miranda	8-261-406	D 406	X		
9	Maritza Montenegro	4-700-510	F842	X		
10	Maura Robinson	1-22-1615	E783	X		
11	Ian Ortiz Racines	1-746-1804	I230	X		
12	Sam Ilsa	1-704-974	D-228	X		
13	Ulises Guruchaga	1-714-1015	E-098	X		
14	Daneys Jurado	1-741-479	I231	X		
15	Alex Blanford	1-49-768	H687	X		
16	Lourdes Quintero	2-727-614	H688	X		
17	Rosa Pitty	1-34-403	G218	X		
18	Nefti Abrego	4-728-1348	I-219	X		
19	Angie Córdoba	1-714-2191		X		
20	Franchellys Martínez	1-746-704		X		

				ASISTIO		
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA				SI	NO	EXCUSA
1	Ismael Montero	8-230-2117	D-316	X		
2	Lisette Serracín	8-816-2209	F-834			X
3	Layda Cedeño	8-745-195	F-007			X
4	Eybar Archibold	1-721-1157		X		
5	Jayne Ortíz	4-761-1397			X	

Total de docentes: 180

Asistieron:161

No Asistieron: 9

Excusa: 10

TOTAL: 180

I JUNTA DE CENTRO ORDINARIA CELEBRADA EL VIERNES 04 ABRIL DE 2025

AULA MÁXIMA – FINCA 13 CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE BOCAS DEL TORO

Siendo las 4:30 p.m. del viernes 04 de abril de 2025, se dio inicio a la primera Junta de Centro Ordinaria del 2025. Con el primer llamado, se completó el quórum con 161 requerido para iniciar.

El Director del CRUBO, Magister Rolando Mora declara abierta sesión y realiza la lectura para la aprobación de la Agenda del día:

1. Aprobación de la Agenda del Día.
2. Aprobación del Acta Anterior.
3. Informe del Director.
4. Ascensos y Nombramientos por Resolución.
5. Licencias.
6. Aprobación de precios de servicios y equipos.
7. Apertura de Nuevas Carreras.
8. Relevo generacional
9. Recomendación de apertura de Concurso
10. Asuntos Varios.

1. APROBACIÓN DE LA AGENDA DEL DÍA.

Se procede a la votación de la Agenda del Día. Sin intervenciones, ni abstenciones se aprueba la Agenda del día.

Votos a favor	161
Votos en contra	0
Abstención	0

HA SIDO APROBADA

2. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se procede a la Aprobación del Acta anterior. Sin intervenciones y una abstención se aprueba el Acta Anterior, I Junta de Centro Extraordinario 27 de Septiembre 2024.

Votos a favor	161
---------------	-----

Votos en contra	0
-----------------	---

Abstención	0
------------	---

HA SIDO APROBADA

3. INFORME DEL DIRECTOR

- **Bienvenida de los nuevos docentes**

A continuación, se dará la bienvenida a los nuevos docentes que se incorporan a nuestra unidad académica, si se encuentran presentes al momento de ser nombrados. Se solicita, por favor, que al ser mencionados se pongan de pie para que todos puedan reconocerlos y brindarles un cordial saludo como nuevos integrantes de la familia del Centro Regional Universitario de Bocas del Toro (CRUBO).

- ✓ **Administración Pública:**

- Maribel Morales
- Aisha Navarro

- ✓ **Enfermería:**

- Rolando Abrego
- Maribel Lorenzo
- Nicanor Sanjur
- Francia Fung

- ✓ **Humanidades:**

- Damaris Miranda

- ✓ **Administración de Empresas / Contabilidad:**

- Franchelly Martínez
- Nefti Abrego
- Angie Córdoba

- ✓ **Odontología:**

- Eybar Archibold
- Jamie Ortiz

✓ **Informe de actividades de coordinación**

En primer lugar, se informa que cada coordinador de facultad ya cuenta con los lineamientos a desarrollar durante el año académico 2025. Recientemente, se llevó a cabo una reunión de coordinadores en la cual se indicó la importancia de realizar las respectivas Juntas de Facultad para organizar las distintas actividades académicas del año.

Durante dicha reunión, se hizo hincapié en la necesidad de coordinar y fusionar actividades, evitando que coincidan en las mismas fechas. Esto debido a que, en años anteriores, muchas actividades se realizaron en una misma semana, lo cual limitó los espacios disponibles y afectó el adecuado desarrollo de estas. Se destacó, además, la importancia de que estas actividades no interfieran con el dictado de clases, especialmente considerando que los docentes de servicio suelen ausentarse de sus asignaturas cuando hay múltiples eventos simultáneos.

Asimismo, se brindaron indicaciones relacionadas con los procesos de autogestión, motivados por la disminución presupuestaria. Para el presente año, se ha recibido una reducción de B/.20,000 en el presupuesto, por lo que se solicita a las unidades académicas la organización de congresos, seminarios y otras actividades que permitan generar fondos propios, destinados a cubrir las distintas iniciativas y compromisos institucionales.

Por otro lado, se extiende un agradecimiento especial a los coordinadores y docentes involucrados en los programas anexos, tanto por su labor en sedes alternas como en la sede central. Durante el año 2024, se desarrollaron diversas actividades académicas y culturales, en las que los docentes participaron activamente, sin descuidar la función principal: la docencia. Como resultado de este esfuerzo, se logró una segunda graduación exitosa, y se espera que, para este año, el 31 de octubre —fecha programada para la ceremonia—, se cuente con la mayor cantidad posible de estudiantes graduandos.

• **Control de Asistencia y Justificación de Ausencias**

Se ha entregado una circular que contiene información clave sobre el procedimiento para el manejo de la asistencia docente. Este lineamiento ha estado vigente durante varios años y continúa siendo el mismo. Sin embargo, se ha identificado que algunos docentes aún desconocen cómo la Universidad gestiona el tema de la asistencia en relación con las justificaciones correspondientes.

Es fundamental que el contenido de dicha circular sea comprendido y aplicado correctamente, ya que mensualmente la Dirección está obligada a remitir informes a la sede central en Panamá sobre la asistencia del personal docente. Por ello, se solicita a los docentes que presten especial atención y realicen a

tiempo las justificaciones correspondientes en caso de presentar alguna incidencia.

Desde la administración se ha brindado apoyo a todos aquellos docentes que han acudido a la Dirección para tratar asuntos relacionados con su asistencia. No obstante, no es posible brindar respaldo si no se establece una comunicación oportuna. Una vez emitidos los informes del semestre, no se pueden hacer modificaciones, por lo tanto, es imprescindible mantener una comunicación constante y clara con la Dirección y con los coordinadores de facultad.

Respecto a las recuperaciones de clase, existe un formulario establecido que debe ser utilizado en los casos en que la ausencia no esté relacionada con incapacidad médica o duelo. Este procedimiento se encuentra en conformidad con el reglamento institucional vigente.

Adicionalmente, se informa que se ha consultado con el departamento de Asesoría Legal ante situaciones en las que algunos docentes comparan los procedimientos de asistencia con los de otras instituciones. En un caso reciente, se recibió una nota de un docente que argumentaba tener derecho a permisos sin recuperación. Si bien es cierto que se puede solicitar un permiso, este debe estar sujeto a recuperación obligatoria. A diferencia del personal administrativo, el reglamento docente no contempla días de permiso sin recuperación.

Para la Universidad, cada día de clase es vital para la formación de los estudiantes. Por ello, el Estatuto otorga a los directores de unidad la facultad de emitir circulares específicas sobre el manejo de la asistencia, conforme a lo establecido por la normativa institucional.

- **Informe sobre Infraestructura y Proyectos en Desarrollo**

La administración ha venido ejecutando diversas obras en el área académica, muchas de ellas financiadas con recursos propios, a pesar de las limitaciones presupuestarias. Entre los proyectos más recientes se destacan:

- ✓ **Convenio con el INADEH y mejoras locales:**

Actualmente se encuentra en etapa final un convenio con Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (INADEH), el cual contempla la habilitación del kiosco en la sede de Finca 13.

- ✓ **Proyecto de comedor y oficinas – Finca 15:**

Se están realizando trabajos para la construcción de un comedor y oficinas la sede de Finca 15, proyecto también financiado con el presupuesto propio de la unidad académica.

✓ **Obras de mayor envergadura – Inversión estatal:**

Las obras de mayor escala, como el gimnasio y los baños, están siendo financiadas a través del presupuesto de inversión gestionado por el Servicio Administrativo de la Universidad.

✓ **Situación actual del proyecto de baños**

El proyecto de rehabilitación de los baños ha recibido nuevamente una asignación presupuestaria. Esto debido a que, en el proceso anterior, la empresa local seleccionada no completó la entrega de la documentación requerida y fue descalificada, lo cual obligó a reiniciar el procedimiento administrativo.

✓ **Estado del gimnasio y requisitos pendientes**

En cuanto al gimnasio, los planos ya fueron presentados al Cuerpo de Bomberos. Sin embargo, se enfrenta una situación relacionada con el sistema de seguridad. El Vicerrector Administrativo, quien mantiene contacto directo con la empresa encargada del proyecto, informó que es necesario construir un cuarto técnico para la instalación de un generador de energía, cuyo costo estimado asciende a B/.30,000.

Este requerimiento es indispensable para obtener el permiso de operación por parte de los Bomberos. Hasta que dicho cuarto no sea construido y validado, la Universidad no podrá recibir formalmente la obra ni hacer uso de las instalaciones. La Contraloría General de la República también debe aprobar este procedimiento, por lo que el proyecto se mantiene detenido hasta nuevo aviso. Se ha solicitado al Rector su intervención para facilitar el avance o uso parcial de las instalaciones, pero sin la aprobación formal de Contraloría, no se puede proceder.

✓ **Proyecciones para el año 2026**

Para el año 2026, se ha incluido en el presupuesto de inversión nacional la construcción de un nuevo edificio académico, una necesidad prioritaria para el Centro. Esta solicitud se fundamenta en la evidente falta de espacio para atender la creciente demanda de carreras en jornada nocturna, ya que los espacios diurnos están disponibles, pero no así en el turno nocturno.

El diseño preliminar del nuevo edificio ya ha sido entregado, y la propuesta ha sido respaldada por los órganos de gobierno institucionales. El caso del Centro Regional de Colón ha servido como referencia para que esta solicitud sea tomada

en cuenta. Se espera que la obra pueda iniciar durante el año 2026, evitando así la posibilidad de limitar la oferta académica nocturna y, con ello, restringir el acceso de nuevos estudiantes.

✓ **Informe sobre Situación de Admisión y seguimiento a estudiantes**

Este año, se presentó una situación particular en el proceso de admisión, ya que en algunos grupos de primer año no se logró la apertura de estos. Esta circunstancia se debió a que la mayoría de los estudiantes no alcanzaron el índice mínimo requerido para su ingreso. En la reunión con los coordinadores, se discutió que las facultades deben ofrecer un mayor seguimiento a los estudiantes que aspiren a ingresar a sus respectivas carreras. Este acompañamiento debe ir más allá de la inscripción, y debe incluir apoyo en el desarrollo de las pruebas de admisión.

Como se sabe, la prueba de admisión en el Centro Regional presenta una dificultad significativa. Las pruebas del área científica, como las de los programas de Enfermería, Matemática, Biología y Odontología, se completan con éxito, y esos grupos están completos. Sin embargo, las pruebas en las áreas administrativas y humanísticas, que consisten en una evaluación de conocimientos académicos básicos en español y matemáticas, generalmente tienen un promedio de puntajes muy bajos, rondando los 25 a 30 puntos de 100. Como resultado, aquellos que ingresan a estos programas lo hacen en base a los créditos obtenidos en los cursos de cuarto y quinto año de secundaria, lo cual refleja una deficiencia en el desempeño académico de los aspirantes.

Esta situación genera preocupación, ya que parece haber un bajo nivel académico entre los estudiantes que se presentan a estas pruebas. Para abordar esta problemática, se han hecho algunas recomendaciones, entre ellas que la prueba se realice en la Universidad, como se hace en la prueba de Medicina, que es virtual pero requiere que los estudiantes la realicen en las instalaciones universitarias. Esta medida ayudaría a mitigar problemas de conectividad que afectan a muchos estudiantes. Se estima que, debido a estas dificultades, muchos estudiantes de la región abandonan el proceso de admisión.

El problema más relevante de este año, sin embargo, es el bajo rendimiento académico de los aspirantes. La Universidad no puede reducir el índice de admisión de manera arbitraria, ya que esto podría generar un aumento de estudiantes con bajas probabilidades de avanzar al segundo semestre. Es necesario que las facultades asuman la responsabilidad de dar un seguimiento continuo a los estudiantes, no solo durante el proceso de inscripción, sino también a lo largo de su desarrollo académico.

Si esta tendencia persiste, se corre el riesgo de que el próximo año no se logren abrir los grupos de primer año, lo que afectaría a la planta docente, ya que esto implicaría una disminución de la carga horaria disponible. Cada facultad debe establecer una comisión que se encargue de este proceso, involucrándose hasta el final. Inscribir a los estudiantes no es suficiente, es necesario un acompañamiento constante para garantizar que su nivel académico sea adecuado y que no se presenten problemas graves en años posteriores, como ha ocurrido en algunos casos en los que los trabajos de grado han sido rechazados por no cumplir con los estándares mínimos.

Este año, algunos programas anexos han experimentado dificultades debido a las condiciones del contexto, lo que ha exigido un esfuerzo adicional tanto para los estudiantes como para los docentes. Es fundamental que los coordinadores sigan las indicaciones para mejorar este proceso y trabajar en conjunto para evitar la pérdida de grupos de primer año, lo que también afectaría la sostenibilidad de los programas académicos.

✓ **Información sobre el aumento salarial para el año 2026**

Para el año 2026, se ha programado un aumento bienal para el personal docente. Este ajuste afectará tanto a los profesores de tiempo completo como a los de tiempo parcial, con las siguientes particularidades:

Profesores de Tiempo Completo: El aumento salarial para los profesores de tiempo completo se aplicará a partir del mes de mayo. Este incremento será reflejado en las quincenas de junio o julio, dependiendo de los procesos administrativos. Es importante señalar que, al tratarse de docentes de planta, el aumento corresponde a un 5% del salario base cada dos años.

Profesores de Tiempo Parcial: Para los profesores de tiempo parcial, que constituyen la mayoría, el aumento se hará efectivo cuando las organizaciones docentes sean registradas en el sistema. El incremento será de aproximadamente B/3.28 por hora. En el caso de que un profesor de tiempo parcial tenga 18 horas de clase, este aumento representará aproximadamente B/.60 adicionales al salario.

✓ **Información sobre la comisión de radio y actividades programadas**

Este año se ha conformado una comisión importante, para la cual las facultades ya han enviado a sus representantes. Esta comisión está encargada de las actividades relacionadas con la Radio de la Universidad, que realiza una variedad de programas y se comunica internamente a través de la Licenciada Ciuriany Carcache. Los programas de radio se transmiten los sábados, y la televisión

también tiene su espacio de transmisión semanal. Además, se publica un periódico de la Universidad.

Como se ha mencionado anteriormente, el CRUBO ocupa el segundo lugar en cuanto a actividades y publicaciones, solo por detrás de la Facultad de Ciencias Agropecuarias. Sin embargo, el objetivo es ampliar la visibilidad del CRUBO, llevando estas iniciativas más allá de los límites del campus. La comunidad siempre pregunta acerca de lo que hace la Universidad, y es por ello que, a través de la Comisión de Radio, se planea crear un programa liderado por la Licenciada Kira. Este programa se nutrirá con información sobre las actividades diarias que realizan los docentes y estudiantes en el Centro.

Asimismo, en octubre se llevarán a cabo varias actividades importantes, además de la graduación. Entre ellas, destaca la Primera Feria del Libro, que se está organizando. En una reunión programada para este martes en Panamá, se estarán contactando editoras para coordinar la logística y los detalles de la feria, la cual se realizará en Bocas del Toro. Este evento tiene como objetivo promover la cultura literaria y fortalecer la presencia de la Universidad en la región.

✓ **Programa de Actividades Académicas y Congreso Científico**

La Escuela de Español, en conjunto con la Secretaría de Extensión, está desarrollando el programa de actividades que se llevarán a cabo durante los próximos meses. Entre las actividades destacadas, se encuentra el Congreso Científico, liderado por el Profesor Ariel Kapell, que este año se realizará en octubre. Este congreso es un evento académico importante que requiere la atención y participación de toda la comunidad académica.

✓ **Información sobre el Concurso del Banco de Datos y Plazas Docentes**

Finalmente, se desea informar sobre el concurso del Banco de Datos de este año, el cual ha tenido algunos cambios importantes en cuanto a su reglamento. Los profesores que ingresan por el Banco de Datos Ordinario son considerados docentes permanentes de la Universidad, mientras que los profesores que ingresan por el Banco de Datos Extraordinario son clasificados de manera diferente. Es fundamental que los docentes que ingresan por la modalidad extraordinaria realicen sus evaluaciones de manera puntual, para asegurar que el Banco de Datos Ordinario se mantenga bien nutrido.

Este año, se recibieron cerca de 189 expedientes para las plazas disponibles, y las comisiones encargadas han trabajado de manera diligente en este proceso. Se desea felicitar a la Profesora María, encargada de admisión, por su esfuerzo y dedicación, así como a la Licenciada Vanessa, quien ha manejado el Banco de

Datos con total transparencia, lo que ha permitido que nuevos colegas tengan la oportunidad de ingresar al sistema de la Universidad de Panamá.

A lo largo de este proceso, se ha trabajado de acuerdo con los reglamentos y normativas establecidos, tanto para el Banco de Datos como para los concursos formales. En ese sentido, se informa que el próximo año se llevarán a cabo cuatro concursos adicionales y que para el año 2026 se prevé la realización de otros cuatro concursos. Estos concursos se han retrasado debido a la pandemia, por lo que los concursos de este año corresponden a plazas del año 2023, los del próximo año serán para el 2024 y los siguientes corresponderán al 2025. En total, se abrirán 10 plazas docentes en los próximos años.

Se ha indicado que las solicitudes para estos concursos se realicen una vez tengamos la seguridad de contar con los puntos necesarios para asegurar esas posiciones, ya que se trata de concursos a nivel nacional. Habrá más detalles sobre este tema en la agenda, en la cual se abordará este punto con mayor profundidad.

Finalmente, se agradece el apoyo brindado y se reitera la invitación a continuar trabajando en la misma dinámica, siempre con el objetivo de mejorar la formación de los estudiantes en la Universidad.

4. ASCENSOS Y NOMBRAMIENTOS POR RESOLUCIÓN

La Comisión de Ascenso y Nombramiento, por resolución, ha presentado dos ascensos de categoría, los cuales se someterán a la consideración del Consejo de Centros Regionales para su aprobación. A continuación, se detallan las solicitudes:

✓ Ascenso de Categoría:

Ascenso del Profesor **Moisés Batista**: Se recomienda el ascenso de categoría de la Especial 1 a la Especial 3.

Votos a favor:	161
Votos en contra:	0
Votos en abstención:	0

HA SIDO APROBADO

Ascenso de la Profesora **Janelle García**: Se recomienda el ascenso de la Especial 1 a la Especial 2.

Votos a favor:	161
Votos en contra:	0
Votos en abstención:	0

HA SIDO APROBADO**✓ Nombramientos por Resolución:**

Profesora **Aracelis Arrocha**: Se recomienda el nombramiento por resolución. Aquellos que estén de acuerdo, por favor levanten la mano

Votos a favor:	161
Votos en contra:	0
Votos en abstención:	0

HA SIDO APROBADO

Profesor **Osman Aranda**: Se recomienda el nombramiento por resolución. Aquellos que estén de acuerdo, por favor levanten la mano.

Votos a favor:	161
Votos en contra:	0
Votos en abstención:	0

HA SIDO APROBADO

Profesora **Maura Robinson**: Se recomienda el nombramiento por resolución. Aquellos que estén de acuerdo, por favor levanten la mano. Aquellos que se oponen, levanten la mano.

Votos a favor:	159
Votos en contra:	2
Votos en abstención:	0

HA SIDO APROBADO

Profesora **Zuleyka Almengor**: Se recomienda el nombramiento por resolución. Aquellos que estén de acuerdo, por favor levanten la mano.

Votos a favor:	161
Votos en contra:	0
Votos en abstención:	0

HA SIDO APROBADO

Es importante resaltar que estas recomendaciones son manejadas por una comisión que revisa detalladamente todos los documentos, asegurándose de que estén completos y en orden. Este proceso es crucial, ya que, si los documentos no cumplen con los requisitos establecidos, pueden ser devueltos desde la comisión académica de los centros regionales, lo que retrasa el proceso. Se ha destacado el excelente trabajo de la Dra. Vanessa y de los Profesores Abdiel y Shepherd quienes

coordinan esta comisión, asegurándose de que todo esté debidamente preparado para evitar contratiempos.

La comisión evalúa y determina si las recomendaciones deben proceder o no, y se asegura de que todos los documentos estén completos antes de enviarlos. Es fundamental que todo esté bien estructurado y cumpla con los requisitos para evitar pérdidas de tiempo.

5. LICENCIAS

Licencia de la Prof. Vielka Villarreal: Se solicita la licencia de tiempo completo de la Profesora Vielka Villarreal, desde el 15 de diciembre de 2024 hasta el 15 de diciembre de 2025. Aquellos que estén de acuerdo en otorgar esta licencia, por favor levanten la mano.

Votos a favor:	161
Votos en contra:	0
Votos en abstención:	0

HA SIDO APROBADO

Licencia del Prof. Elio Hernández: Se solicita la licencia de tiempo completo del Profesor Elio Hernández, desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025. Aquellos que estén de acuerdo en otorgar esta licencia, por favor levanten la mano.

Votos a favor:	161
Votos en contra:	0
Votos en abstención:	0

HA SIDO APROBADO

6. APROBACIÓN DE PRECIOS DE SERVICIOS Y EQUIPOS

Catálogo de Precios y Servicios

La idea de contar con un catálogo de precios surge debido a que, frecuentemente, personas, instituciones y empresas privadas nos solicitan cotizaciones para utilizar nuestras instalaciones, como salones, auditorios, equipos y sillas. Este catálogo tiene como objetivo establecer precios razonables y homologados, similares a los que se aplican en el campus central y otros centros regionales, de manera que cuando alguien necesite un precio, ya tengamos las tarifas previamente aprobadas.

A continuación, presentamos los precios y servicios establecidos:

1. **Aula Máxima o Auditorio:**
 - Capacidad: 100 personas
 - Equipamiento: multimedia, sillas acolchonadas, aire acondicionado
 - Precio: B/ 100.00 balboas por día o B/ 15.00 balboas por hora.
2. **Alquiler de Equipos** (portátiles y proyectores):
 - Proyector: B/ 25.00 balboas por hora
 - Laptop: B/ 10.00 balboas por hora
3. **Alquiler de Aulas** (para reuniones y eventos):
 - Aulas para 35 personas con aire acondicionado, tablero magnético y proyector
 - Precio: B/ 15.00 balboas por día
4. **Alquiler de Sillas Blancas:**
 - Precio: B/ 0.50 balboas por silla por día
 - Solicitar el alquiler de sillas para eventos u otras actividades.

Estos precios han sido homologados con Panamá y corresponden a tarifas previamente aprobadas.

Votos a favor: 157

Votos en contra: 1

Votos en abstención: 3

HA SIDO APROBADO

7. APERTURAS DE NUEVAS CARRERAS

Cumplimiento del Reglamento de Apertura de Nuevas Carreras

Hemos tenido varios casos en los que los documentos relacionados con la apertura de nuevas carreras nos son devueltos por falta de una u otra información. Por lo tanto, hemos solicitado que se presenten brevemente los detalles necesarios, ya que sabemos que las comisiones ya han realizado el trabajo correspondiente y tienen el documento listo. No queremos dedicar demasiado tiempo a revisar algo que, en detalle, no vamos a aprobar en esta instancia, ya que esa es responsabilidad de la comisión académica en Panamá.

✓ **FACULTAD DE MEDICINA:**

Presenta el Dr. Marcos Madrid. Propuesta de reapertura de la **Licenciatura en salud ocupacional. SEDE**

Votos a favor: 161

Votos en contra: 0

Votos en abstención: 0

HA SIDO APROBADO

✓ FACULTAD DE ECONOMÍA

Presenta la profesora Yarlenis Caballero: Propuesta de apertura de la **Licenciatura en inversión y riesgo**. Anexo de Chiriquí Grande.

Votos a favor:	159
Votos en contra:	0
Votos en abstención:	2

HA SIDO APROBADO

Presenta la profesora Yarlenis Caballero: Propuesta de apertura de la Licenciatura **en inversión y riesgo**. SEDE Changuinola

Votos a favor:	160
Votos en contra:	0
Votos en abstención:	1

HA SIDO APROBADO

✓ FACULTAD DE HUMANIDADES

Presenta la profesora Idania Caballero. Propuesta de apertura de la Licenciatura **en humanidades con especialización en turismo alternativo**. Anexo de Kusapín.

Votos a favor:	161
Votos en contra:	0
Votos en abstención:	0

HA SIDO APROBADO

✓ FACULTAD DE EDUCACIÓN

Presenta la profesora Luisa Williams. Propuesta de apertura de la **Maestría en docencia para la educación primaria**. SEDE.

Votos a favor:	161
Votos en contra:	0
Votos en abstención:	0

HA SIDO APROBADO

Presenta la profesora Catalina Fonseca. Propuesta de apertura de la **Licenciatura en educación con especialización en orientación educativa y profesional**. SEDE

Votos a favor:	160
Votos en contra:	0
Votos en abstención:	1

HA SIDO APROBADO**8. RELEVO GENERACIONAL**

Se procedió a recomendar la participación de dos estudiantes destacadas en el Programa de Relevó Generacional de la Universidad de Panamá. Una vez aprobada esta recomendación, se continuará con los trámites correspondientes ante la Dirección General de Administración del Personal Académico (VAE) para gestionar las nuevas posiciones docentes requeridas, que permitirán su incorporación al programa.

Las estudiantes postuladas pertenecen a la Facultad de Ciencias Agropecuarias y han demostrado, a lo largo de su formación, un alto rendimiento académico y un compromiso ejemplar con las actividades académicas del centro regional.

La comisión revisora ya ha evaluado y aprobado los expedientes, al igual que la Facultad de Ciencias Agropecuarias. A continuación, se sometieron a consideración las siguientes postulaciones:

Reveca Ábrego – Cédula: 1-735-1153

Se sometió a votación su postulación al Programa de Relevó Generacional.

Votos a favor:	158
Votos en contra:	1
Votos en abstención:	2

HA SIDO APROBADO

Dariannis Martínez – Cédula: 1-749-1520

Se sometió a votación su postulación al Programa de Relevó Generacional.

Votos a favor:	158
Votos en contra:	1
Votos en abstención:	2

HA SIDO APROBADO

Se enfatizó que la participación de estas estudiantes no afecta las plazas docentes actuales de la facultad, ya que el programa contempla la creación de nuevas posiciones específicamente destinadas a este fin. El objetivo principal del programa es fortalecer aquellas áreas en las que no se cuenta con especialistas disponibles, tanto a nivel institucional como nacional. En el caso particular del centro regional, se han registrado vacantes declaradas desiertas en convocatorias previas del Banco de Datos, lo cual representa un obstáculo para la apertura de nuevas carreras.

9. RECOMENDACIÓN DE LA APERTURA DE CONCURSO

En el marco de los puntos establecidos en la agenda, se abordó la recomendación de apertura de concursos docentes. La dirección reiteró que, desde el centro regional, se ha insistido de manera constante en la importancia de impulsar estos concursos, reconociendo la necesidad de brindar oportunidades a los docentes y fortalecer la planta académica.

Se hizo énfasis en la importancia de que los docentes se preparen adecuadamente para participar, recordando que los concursos disponibles son para posiciones a tiempo parcial, lo que representa una desventaja frente a aquellos aspirantes que no pertenecen al centro y que tampoco cuentan con disponibilidad de tiempo completo para dedicar a la Universidad. Esta situación ha generado precedentes en los que el centro ha perdido concursos por no contar con postulantes suficientemente preparados o con el perfil de dedicación requerido.

Por ello, se subrayó que las propuestas de apertura de concursos deben ser discutidas inicialmente en la unidad académica correspondiente, y posteriormente ser evaluadas por la Junta de Centro. Asimismo, se resaltó la importancia de que el docente que solicita participar cumpla con los requisitos establecidos en términos de puntaje y perfil académico.

Se recibieron tres comunicaciones: dos notas formales y un informe, todas relacionadas con solicitudes de apertura de concursos. Uno de los aspectos clave que se deben tener en cuenta es la cantidad de horas disponibles en los departamentos, así como la cantidad de docentes activos. Esto también aplica para los casos de traslado entre departamentos, especialmente si el docente involucrado

posee una categoría elevada, ya que dicha acción puede impactar significativamente la operatividad del departamento de origen. Se reiteró que los traslados deben gestionarse con el debido consenso entre las unidades académicas implicadas.

Se recordó además que, debido al desfase en la convocatoria de concursos por efectos de la pandemia, actualmente se cuenta con 11 plazas disponibles entre los años 2023, 2024 y 2025, que podrán utilizarse de acuerdo con la preparación y planificación de las unidades académicas.

En cuanto a la solicitud específica presentada, se recibió el informe de la Coordinadora de la Facultad de Ciencias de la Educación, recomendando la apertura de un concurso para una cátedra en el Departamento de Evaluación e Investigación Educativa, específicamente en el área de Investigación Educativa. Esta propuesta fue aprobada previamente por la Junta de Facultad el día 27 de marzo del presente año, cumpliendo con lo establecido en el reglamento. En el informe se detalla la disponibilidad de horas en el programa de Educación Primaria, así como el número actual de docentes, justificando la necesidad de fortalecer la planta docente en dicha área.

CONCURSO FACULTAD DE EDUCACIÓN:

Departamento: Evaluación e Investigación Educativa.

Área: Investigación Educativa.

Se sometió a votación la postulación a concurso.

Votos a favor:	161
Votos en contra:	0
Votos en abstención:	0

HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD

Se recibió un acta de Junta de Facultad correspondiente a la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad, en la cual se trató la solicitud presentada por la profesora Ilsa Sam, referente a la apertura de un concurso docente en un área específica de dicha unidad académica.

La reunión fue coordinada por el profesor Flores y contó con la participación de 18 docentes de la facultad. Durante la sesión, se procedió a someter a votación la solicitud presentada, arrojando los siguientes resultados:

- Votos a favor: 2
- Votos en contra: 13
- Abstenciones: 3

Según lo indicado en el informe, la negativa mayoritaria de los docentes se fundamenta en que ya se han realizado dos concursos anteriores en la misma área, lo cual llevó a la unidad académica a considerar no pertinente una nueva

apertura de concurso en ese campo, dado que no se justifica una necesidad inmediata.

No obstante, se aclaró que la profesora solicitante cuenta con el derecho legítimo de presentar su solicitud, razón por la cual la misma fue evaluada y sometida a discusión, respetando el procedimiento reglamentario correspondiente.

Se indicó que el coordinador de la facultad podrá ofrecer mayores detalles sobre el análisis realizado en cuanto a la pertinencia y viabilidad de dicha solicitud, sustentado en las necesidades actuales del departamento y la disponibilidad de horas académicas.

Se procedió la descargas de ambas partes y en consideración al:

CONCURSO FACULTAD DE ADMÓN. EMPRESAS Y CONTABILIDAD:

Departamento de Recursos Humanos.

Área: Gerencia de Recursos Humanos

Se sometió a votación la postulación a concurso.

Votos a favor: 73

Votos en contra: 37

Votos en abstención: 0

HA SIDO APROBADO

8. ASUNTOS VARIOS.

No se trataron temas varios.

Siendo las 7:15 p.m. del viernes 4 de abril de 2025, culmina la I Junta de Centro Ordinaria 2025.



Mgter. Rolando Mora D

Director



Mgter. Ulises R. Guruchaga A.

Secretario Administrativo

Handwritten signature: C. A. G. U. H. S.

Bocas del Toro, 1 de abril de 2025

Magtr. Rolando Mora

Director del Centro Regional Universitario de Bocas del Toro

Estimado Magíster Mora:

Lamentablemente, me veo en la necesidad de excusarme por no poder asistir a la primera junta de centro, programada para el 4 de abril de 2025, debido a compromisos personales adquiridos con anterioridad que resultan imposibles de posponer. Si bien lamento profundamente no poder acompañarlos en este evento, espero poder contribuir y participar activamente en las futuras reuniones y acciones que se lleven a cabo en beneficio de nuestra institución y comunidad universitaria.

Agradezco de antemano su comprensión y quedo atento a cualquier información adicional sobre las decisiones y acuerdos de la junta, agradezco su comprensión ante esta situación y reitero mi disposición para colaborar en futuras juntas y actividades del centro.

Sin más por el momento, me despido con el respeto y la consideración que usted merece.

Atentamente,

Handwritten signature: Nicanor Sahjur

Nicanor Sahjur

Cédula: 8-776-715



Universidad de Panamá
C.R.U. de Bocas del Toro

01 ABR 2025
2:45 PM

Firma

Handwritten signature: Fany Balboa
Secretaria de la Dirección

6/202

Changuinola, 31 de marzo de 2025.

Profesor
Ulises Guruchaga
Secretario Administrativo
Centro Regional de Bocas del Toro
Universidad de Panamá
E.S.D.

Respetado Secretario Administrativo

Por este medio expreso mis excusas por no asistir a la Junta de Centro, que se agendó para el día viernes 4 de abril de 2025, toda vez que he sido invitada por la Corte Superior de Lima, Perú, como ponente para dos conferencias, el día 2 de abril del presente y para el día 3 de abril del presente al Ilustre Colegio de Abogados de Callao, en Perú, adjuntó a esta nota las invitaciones, por tal motivo nuevamente expreso mis excusas, con posterioridad haremos las gestiones para que se me extienda el audio y acta de la junta respectiva.

Agradezco su comprensión,

Atentamente,

Carmen Silva
Carmen Silva
Docente de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

c.c. Director del CRUBO
Subdirector del CRUBO
Coordinadora de Facultad

Ad, Invitaciones (2)



*31/4/25
9:57am*

Changuinola, 4 de abril de 2025

verbo
Firma
4/4/25

Profesor Rolando Mora

Director CRUBO

Universidad de Panamá

Por este medio le extiendo un grato saludo y deseos de éxitos en sus tan delicadas funciones.

Igualmente, le extiendo mis excusas por no poder asistir a la primera Junta de Centro 2025 por razones de urgencias personales.

Gracias su amable atención.

Atentamente,

María A. Araúz

Profa. María Lourdes Araúz.

C.I.P 4-286-462,

Código de profesor B750

Universidad de Panamá
C.R.U. de Bocas del Toro
04 ABR 2025
3:58 PM
Firma *Fany Balista*
Fany Balista
Secretaria de la Dirección
4/21

*Se entrega al Prof.
Mora*

Changuinola

4 de abril de 2025

Profesor Rolando Mora

Director Centro Regional Universitario de Bocas del Toro

Universidad de Panamá

E.S.D.

V.B.O.
Dite R.
4/4/25

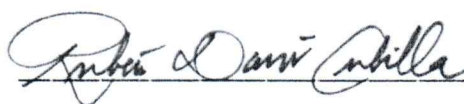
Estimado profesor Mora:

Sirvan estas líneas para saludarlo y a su vez presentarle excusa formal por no poder asistir a la Junta de Centro Ordinaria del día 4 de abril del presente año debido a situaciones personales.

Le agradezco de antemano su positiva recepción a esta nota.

Se despide de usted.

Muy atentamente,



Rubén D. Cubilla

4-271-50

Código B752



Universidad de Panamá
C.R.U. de Bocas del Toro

04 APR 2025

3:43 PM

Firma Fanny Batista
Secretaria de la Dirección

3/21

Se entrega al Prof.
Ulises



MINISTERIO DE SALUD
SERVICIOS MEDICOS

DIRECCION MEDICA

No S.S. 9-207-193 N° 10185

Fecha 4/4/25

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

El suscrito Médico- Cirujano Certifica que el Sr.(a) D. Juan Carlos Infante

Ha sido examinado(a) y que considero que esta (ha estado) incapacitado(a) por 1 días
horas

Para efectuar sus labores habituales desde:

Las 4 (horas) del día 4 mes 4 año 25 hasta

Las 4 (horas) del día 4 mes 4 año 25

SELLO Y CODIGO DEL MEDICO

NOMBRE DEL MEDICO

FIRMA

No de Reg 5190

7/4/25
104011

Changuinola, 4 de abril de 2025

V. B. O.
J. J. n.
4/4/25

Magister
Rolando Mora
Director del CRUBO
Ciudad Changuinola

Asunto: Excusa por Inasistencia a la Primera Junta de Centro Ordinaria

Estimado Magister Mora:

Por medio de la presente, me dirijo a usted para presentar mis disculpas por no poder asistir a la primera Junta de Centro Ordinaria, debido a motivos de salud que me obligan a guardar reposo.

Lamento profundamente no poder participar en esta importante reunión y agradezco su comprensión ante mi situación. Quedo atenta a cualquier información relevante que deba conocer respecto a los temas tratados en la junta.

Aprecio su consideración y reitero mi compromiso con las responsabilidades asignadas.

Atentamente,



Profe. Dinora D. de Miranda
1-20-417
Facultad de Educación

c.c. Licenciada Corín Beltía. Recursos Humanos.

Viernes, 4 de abril de 2025

Mter. Rolando Mora
 Director del C.R.U. Bocas del Toro
 E. S. H.

[Handwritten signature]
 Sí H. Sub

Respetado Director:

Sean mis primeras líneas para saludarlo y desearte éxito en la labor que viene realizando en nuestro Centro Regional Universitario para el beneficio de la comunidad educativa.

De esta manera hago de su conocimiento, que por compromisos personales adquiridos con antelación, no pude participar de esta primera Junta de Centro que se realizará hoy.

Espero su comprensión y a la vez mis disculpas se aceptada.

Con otro particular y el respeto que nos asiste, quedo de usted,

Atentamente;

[Handwritten signature]
 Dra. Gladys Williams Bailey 1-34-1459
 Facultad de Ciencias de la Educación
 Código B884

C.C. Mter. Vilma Ríos Coord. de la Fac. de Educ.

Universidad de Panamá
 C.R.U. de Bocas del Toro

04 ABR 2025
 11:52 PM 4/210

Firma: *[Handwritten signature]*
 y *[Handwritten signature]*
 Secretario de la Dirección

4/4/25
 12:04 pm

Changuinola
3 de abril
2025

Changuinola 3 de abril 2025

Magister

Rolando Mora

Director Centro Regional Universitario de Bocas Del Toro

Estimado Director:

Saludos y éxitos en sus labores, mediante la presente hago de su conocimiento que el día 5 de abril del 2025 debo estar en la ciudad de Panamá a las 8:00 am para cumplir con clase presencial de la materia Metodología de la Investigación de la Maestría en Administración de Clínicas Odontológicas de la cual soy estudiante, por tal motivo debo viajar desde el día viernes 4 de abril en horas de la mañana, esto me impide estar presente en la Reunión de Centro a realizarse en la misma fecha.

Agradeciendo su atención a la misma se despide de usted.

Lissette Serracín

Lissette Serracín

8-816-2209

F834

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE BOCAS DEL TORO
03 APR 2025
11:52 AM
7/2025

Changuinola 4 de abril de 2025.

Mgter. Rolando Mora

Director

Centro Regional Universitario

Bocas del Toro

VºBº
Jtti R.
4/4/9

Respetado Mgter. Mora.

Extiendo la presente excusa para notificarle que no podré participar de la I Junta de Centro debido a que tengo turno programado para el día de hoy desde el 16 de marzo. Agradezco su comprensión ante la misma.

Me suscribo de usted.


Mgter. Yeyra Beckford

Docente

Facultad de Enfermería

Changuinola 14 de abril 2025

Profesor

Rolando Mora

Director

Universidad de Panamá

C.R.U.B. O

*Changuinola
hi con
si*

Estimado Profesor :

Por medio de la presente se le hace llegar la lista de asistencia de la actividad de la maestría que estoy cursando en la Universidad de Panamá Sede Facultad de Odontología ; Mi día de Viaje fue el día 4 de abril 2025 por este motivo no pude asistir a la junta de centro ordinaria . El día 4 de mayo 2025 tendremos reposición del día 4 de abril 2025.

A su vez comunicarle que mi próximo día de clases de maestría es el día 26 de abril 2025 y el día de reposición será planeado de acuerdo al próximo calendario de clases de la maestría.
(Tentativamente 18 de mayo)

Agradeciendo la atención prestada

Atentamente

Layda Cedeño

Profesora

Layda Cedeño

8-745-195

F-007



2:47 pm

*14/4/25
12:46pm*